

Guardadas por Recudan y hazan Recudir.
Contodo los derechos y Salarios del anexo
Y pertenecientes segun serre guarda y Re-
cudir an a Buena anexo como cada a
Cmo de la otra mi Jurada que Sanido y
son de tadha cu todo bien y cumplida mente
sin faltaxa Cosa alguna y que en ello ni par
te de ello in pedimento alguno no os pongan ni con
sientan poner que lo de de ahora os Reuino y
he por Reuindo al dho o fizo y al dho y exea
zimo y os doy facultad para veras y exea
zer caso que por los Reuinos o alguno de ellos
del no seas admindo y esta meaz. os hago con
que no tengais otro o fizo de Reuimiento ni
Juraduria Dada en sevilla a trece de Dizeñ

bre de mill Seze y Cinze y nueue = Yo el
Rey = Andres Arzobispo de Valencia = Dn
barr de Castilla Dn Fran de Aruara Dn Fran
de castro Secretario del Rey = Dn de hizeñ
Cecilia por sumandado = Recorrida Dn Juan
Antonio Romero por el chanciller maior Dn Juan

Antonio Romero
Y por esta su. Cmo el dho de. todo lo obede
cio con el Re. pero deuidos sumandado la suscriua
